

REFLEXIONES SOBRE LA ADSCRIPCIÓN ÉTNICA DE *CALAGURRI* A LA LUZ DE LAS ÚLTIMAS INVESTIGACIONES

REFLECTIONS ON THE ETHNIC ASCRIPTION OF *CALAGURRI* IN THE LIGHT OF THE MOST RECENT RESEARCH

por

Ángel A. Jordán*

Resumen:

Los cinco últimos años han sido especialmente importantes para el conocimiento de los vascones citados en las fuentes literarias, pues han supuesto el replanteo y, en muchos casos, la superación, de gran parte de las antiguas ideas preconcebidas sobre ellos que se habían heredado. Este es el caso, por ejemplo, de la expansión vascona, el carácter filo-pompeyano, o al menos neutral, de los vascones o incluso se podría extender a la división del territorio en dos unidades llamadas *ager* y *saltus*. Encuadrado en este nuevo panorama que se abre a la moderna investigación, y siguiendo esta línea de revisión de antiguas teorías, el presente trabajo trata de analizar la adscripción étnica de *Calagurri* tomando como base las últimas aportaciones al conocimiento de los vascones de las fuentes literarias que, sin ninguna duda, han supuesto toda una revolución en nuestro conocimiento de este pueblo.

Palabras clave: *Calagurri*; *Uascones*; Mitos historiográficos; *Kalakorikos*; Alfabetización.

Abstract:

The last five years have been specially important for the knowledge of the vascones mentioned in the literary sources. In these five years the modern investigation has studied again and, in many cases, overcome, great part of the old ideas preconceived on the *uascones* that had been inherited. This is the case, for example, of the Vasconian expansion, the sympathy of the Basques toward *Pompeius*, or at least their neuter character, during the Sertorian war, or it could even extend to the division of the territory in two units called *ager* and *saltus*. In this line, this article tries to analyze the ethnic adscription of *Calagurri* through the last contributions of the investigation to the knowledge of the *uascones* of the literary sources, that they have supposed an entire revolution in our knowledge of this people.

Key words: *Calagurri*; *Uascones*; Historiographic myths; *Kalakorikos*; Literacy.

* Archivo Epigráfico de Hispania. E-mail: ajorlor@yahoo.es

Pocas ciudades en la Península Ibérica han deparado una controversia mayor sobre su adscripción étnica que el municipio romano de *Calagurri Iulia Nasica*. Del mismo modo, han sido pocos los pueblos cuya investigación y conocimiento se ha visto más impulsado en los últimos años que el de los *uascones* de las fuentes literarias¹. Sin duda, la unión de ambos factores permite tratar de abordar de nuevo este problema, con el ánimo de aportar nuevos elementos al debate que permitan, en el futuro, cerrarlo con garantías. En general, esta discusión se ha centrado, por un lado, en la identificación de *Calagurri* como una ciudad celtíbera, que posteriormente fue adscrita a los vascones, quizá al final de la guerra sertoriana², o bien, por otro lado, en si se trató de una ciudad vascona *ex origine*³. De esta forma, el propósito de estas hojas consistirá en revisar las fuentes conocidas que se han empleado para sostener el carácter celtibérico de *Calagurri*, tomando en cuenta los avances de la investigación realizados en el último quinquenio que, como se verá, han contribuido a clarificar los conocimientos actuales sobre los vascones de las fuentes literarias.

Con esta finalidad, se ha dividido el presente trabajo en dos grandes apartados. En el primero se expondrán los principales avances de la investigación en estos últimos años, que han servido para desterrar viejos mitos historiográficos (§ I.1), como el de la expansión vascona (§ I.1.2) y se realizarán algunas reflexiones sobre una de las principales aportaciones actuales de la historiografía: la artificialidad de los *uascones* de las fuentes literarias (§ I.2). Una vez expuestos los principales logros de la investigación en los últimos años, que necesariamente deben ser tenidos en cuenta en futuros estudios sobre este pueblo, la segunda parte de este trabajo se centrará en la problemática que presenta *Calagurri* (§ II), analizando las fuentes conservadas en tres subapartados, dedicados a cada una de ellas (literarias (§ II.2), epigráficas (§ II. 3) y numismáticas (§ II.4)).

1. Valga de ejemplo los dos últimos coloquios organizados sobre el tema, ANDREU, J. (ed.), *Navarra en la antigüedad: Propuesta de actualización*, ANDREU, J. (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas: En torno a una etnia de la antigüedad peninsular*.

2. Así, AMELA, L., La adscripción étnica de Calagurris, p. 137.

3. GÓMEZ FRAILE, J.M., Sobre la adscripción étnica de Calagurris y su entorno en las fuentes clásicas.

1. Los vascones y la investigación histórica en los últimos años

1.1 Mitos y falsos en la historiografía sobre los vascones

El avance en la investigación durante el último quinquenio ha supuesto una revolución en el conocimiento de los vascones citados en las fuentes literarias. Para hacerse una imagen de la trascendencia de este momento, conviene tener en cuenta, como se verá a continuación, que la mayor parte de las ideas asumidas sobre los vascones han sido puestas en tela de juicio, en muchos casos descartándose como falsos historiográficos. Así, emplazados en este histórico momento de transición, que, por otra parte, no es el primero y, seguramente, no será el último, conceptos como el carácter filo-pompeyano, o al menos neutral, de los vascones; la expansión vascona en época republicana; o la división de su territorio en *ager* y *saltus*, pueden considerarse como superados y, con ello, se abren las puertas a prometedoras nuevas líneas de investigación que contribuirán a mejorar nuestro conocimiento sobre los vascones.

1.1.1. El mito del carácter filo-pompeyano, o al menos neutral, de los vascones

La tardía aparición de los vascones en las fuentes literarias, pues la primera vez que aparecen citados es en el contexto de la guerra sertoriana⁴, ha favorecido la imagen en la historiografía de que los vascones fueron un pueblo que no generó problemas a Roma pues, de lo contrario, hubiera sido reseñado⁵. Este hecho, unido a la estancia de Pompeyo en territorio vascón durante el invierno del 75-74 a.C. y a la presunta fundación de *Pompelo* por Pompeyo que cita Estrabón⁶, ha permitido inferir un carácter neutral, cuando no filo-romano, de los vascones durante la conquista romana de la Península. Sin embargo, en nuestra opinión, y como así lo hemos expresado en otro foro⁷, no existen datos que inviten a considerar el carácter filo-pompeyano o incluso la neutralidad de los vascones en el conflicto sertoriano.

4. Aunque Calagurri ya aparece en las fuentes en una fecha tan temprana como el 187 a.C., cf. Liv. XXXIX, 21.

5. Véase el excelente estudio realizado al respecto en PINA, F., Sertorio, Pompeyo y el supuesto alineamiento de los Vascones con Roma, p. 202-203.

6. Str., III 4, 10.

7. JORDÁN, Á.A., La expansión vascónica en época republicana, con posterioridad más desarrollado en PINA, F., Sertorio, Pompeyo.

Sin embargo, gracias al estudio recientemente publicado por F. Pina del fragmento de Salustio (*Hist.* II, 93) donde se daba noticia de esta actividad de Pompeyo⁸, ahora sabemos que no hay indicio alguno de que Pompeyo pasara el invierno del 75-74 a.C. en tierras vasconas, es más, tampoco existe la seguridad de que estuviera en ellas, sino que quizá envió a parte de sus tropas allí. Esta situación se originó por parte de una corrección arbitraria de A. Schulten de este fragmento salustiano que, por desgracia, se ha convertido en *communis opinio*⁹.

Por otro lado, la fundación de *Pompelo* y, especialmente, su significación también se ha revisado en los últimos años¹⁰, modificándose sustancialmente. Así, aunque desde la perspectiva tradicional se consideraba como un regalo pompeyano hacia los vascones¹¹, actualmente se está planteando una imagen distinta en la que se tiene más en cuenta los patrones romanos sobre la fundación de las ciudades y, especialmente, su incidencia sobre la población local, de tal forma que, si es correcto que *Pompelo* fue una fundación de Pompeyo¹², ésta debería enmarcarse en una “imitación consciente” de Alejandro Magno, suponiendo un paralelismo ideológico con la *Pompeiopolis* ubicada en el Ponto, que representaba el triunfo de Pompeyo sobre Mitridates VI, de tal forma que el general romano se honraba a sí mismo dando su nombre a una ciudad indígena¹³. Pero, además, si ahora se sabe que las razones de Pompeyo no eran tan altruistas, también se ha reflexionado sobre las consecuencias que tendría esta fundación sobre la población local, hasta el punto de que se han puesto de relieve los cambios que implicaban, tanto en el territorio que la rodeaba, por la llegada de nuevos habitantes, como sobre el régimen de propiedad de las tierras o incluso sobre la preeminencia de la elite

8. PINA, F., Sertorio, Pompeyo ..., p. 196-202.

9. JORDÁN, Á.A., La expansión vascónica ..., p. 99; PINA, F., Sertorio, Pompeyo ..., p. 198.

10. Véase, especialmente AMELA, L., Las ciudades fundadas por Pompeyo Magno en occidente, p. 11-12; PINA, F., Deportaciones como castigo e instrumento de colonización durante la República romana, p. 237; JORDÁN, Á.A., La expansión vascónica ..., p. 102; PINA, F., Sertorio, Pompeyo ..., p. 204.

11. Así, por ejemplo, FATÁS, G., Los vascones y su territorio, p. 393.

12. En diversos estudios se está poniendo de relieve que el topónimo *Pompelo* no tiene que derivar necesariamente del nombre Pompeyo, no siendo descartable que se trate de un topónimo paleohispano de etimología euskera y que la noticia de Estrabón se trate, en realidad, de una falsa etimología realizada por el geógrafo alejandrino, a partir de su homofonía radical con Pompeyo. Véase: VILLAR, F. y PROSPER B.M., *Vascos, celtas e indoeuropeos*, p. 469-470; PINA, F., Sertorio, Pompeyo ..., p. 202.

13. AMELA, L., Las ciudades fundadas ..., p. 11-12; PINA, F., Sertorio, Pompeyo ..., p. 203.

local¹⁴. La conclusión que se extrae es que la fundación de *Pompelo* no se trató de un premio para los vascones, sino de un castigo por su actitud, quizá siendo la fundación de *Pompelo* el mejor modo de simbolizar el dominio romano sobre el territorio vascón¹⁵.

No cabe duda de que si la fundación de *Pompelo* como un “castigo” y con una finalidad de control del territorio es correcta, ha de desterrarse la supuesta neutralidad vascona, mantenida ahora a través de un argumento *ex silentio*. En este sentido, el avance en la arqueología ha permitido la localización de, al menos, dos campos de batalla, en el valle de Aranguren y en las proximidades de Fitero¹⁶. Además, si, como se verá más adelante, puede confirmarse el carácter vascón de *Calagurri*, nos encontraríamos, como se dijo en otro lugar, con la presencia en las fuentes textuales de la inclusión de los vascones en la guerra sertoriana, a través de la frecuente mención a esta ciudad. En este sentido, debe tenerse en cuenta que las fuentes textuales, sobre todo Tito Livio, no siempre suelen especificar los nombres de los pueblos que apoyaron a Sertorio. En ocasiones tienden a enumerar sólo a sus ciudades o a algunas de ellas, infiriéndose de ello el apoyo del conjunto del pueblo. De esta forma, la recurrente presencia de *Calagurri*, ciudad paradigmática en época de Augusto e inequívocamente vinculada en las fuentes literarias con los vascones, pudo ser una efectiva sinécdoque¹⁷.

Queda en el aire, para concluir, la explicación del silencio de las fuentes sobre los vascones con anterioridad a la guerra sertoriana. En este sentido, a modo de hipótesis, si consideramos que 1) Catón sometió a los Sedetanos en el 195-194 a.C. (Liv. XXXIV, 19), y los suesetanos fueron derrotados definitivamente en el 184 a.C. por Varrón (Liv. XXXIV, 20, 1-9), lo cual ponía a Roma a las puertas de los vascones por el Este; y 2) que Ti. Sempronio Graco fundó *Gracchurris* en el 179 a.C. (Liv. *Per.* 41), llevando la presencia romana hasta el límite Sur de los vascones, el hecho de que la primera mención de los vascones, referida a la ciudad de *Calagurri*, se sitúe en el 179 a.C. (Liv. XXXIX, 21, 8) se encuadra plenamente en este contexto histórico. Más adelante, puesto que las operaciones militares romanas en la Península entre este momento (179 a.C.) y la guerra sertoriana se

14. JORDÁN, Á.A., *La expansión vascónica ...*, p. 102.

15. PINA, F., *Sertorio, Pompeyo ...*, p. 205.

16. ARMENDÁRIZ, J., *Propuesta de identificación del campamento de invierno de Pompeyo en territorio vascón*; MEDRANO, M. y DÍAZ, M.A. *El patrimonio arqueológico de Fitero (Navarra)*, p. 397-398.

17. JORDÁN, Á.A., *La expansión vascónica ...*, p. 101-102.

centraron sobre todo en el interior peninsular, no debe extrañar que no aparezcan en ellas, puesto que esta zona quedaba en la periferia de la acción.

1.1.2. El mito de la expansión vascona en época republicana

Ya en un trabajo anterior¹⁸ se ponía en duda la existencia de una expansión vascona en época republicana, que se produciría como una “recompensa” que recibirían los vascones por su apoyo a Pompeyo frente a Sertorio, argumento que se unía a la identificación como vasconas en la Geografía de Ptolomeo de varias ciudades conocidas por otras fuentes como celtíberas (*Gracchurris, Turiaso, Cascantum...*). De esta forma, con esta hipótesis se conseguía una explicación razonable a las informaciones entrecruzadas de las fuentes textuales¹⁹, aunque no dejaba de plantear otros problemas²⁰. Lógicamente, la eliminación de la hipótesis de partida (el apoyo vascón a Pompeyo, *uid.* § 1.1) restaba credibilidad a esta teoría y, de hecho, han sido varios los investigadores que han cuestionado su verosimilitud²¹.

En relación con ello, conviene subrayar que, desde una óptica de las fuentes literarias, último apoyo de esta teoría, E. Cantón (2006) ha resaltado la inconexión de éstas en lo referido a su cronología, pues la expansión vascona está refrendada por medio de fuentes de muy distinta datación y que en momento alguno trazan una imagen general de este fenómeno. Además, precisamente ahondando en el problema de Ptolomeo, principal fuente de contradicciones, J. M. Gómez Fraile ha realizado un examen crítico del texto del geógrafo alejandrino, obteniendo una imagen de la distribución de las *poleis* que indica Ptolomeo en base al punto medio del Ebro, a partir del cual vertebra el espacio, con la función de ajustar la situación

18. JORDÁN, Á.A., La expansión vascónica ...

19. Así, GERMÁN DE PAMPLONA, Los límites de la Vasconia hispano-romana y sus variaciones en época imperial; FATÁS, G., Aproximación al estudio de la expansión vascona en los siglos II-I a.C.; SAYAS, J.J., El poblamiento romano en el área de los vascones; FATÁS, G., Notas sobre el territorio vascón en la edad antigua; SAYAS, J.J., Indoeuropeos y vascones en territorio vascón; PÉREX, J.J., *Los vascones (el poblamiento en época romana)*, p. 63-68; FATÁS, G., Para una etnografía de la cuenca media del Ebro. Sobre el modelo historiográfico que amparó la creación del modelo expansionista, véase: GÓMEZ FRAILE, J.M. Sobre la adscripción ..., p. 28-29).

20. Véase al respecto SAYAS, J.J., De historiae Vasconiae rebus controversis, p. 103-109.

21. Así, CANTÓN SERRANO, E., Sobre la expansión vascona en las fuentes literarias; ARTICA RUBIO, E., Algunos apuntes sobre los vascones en la guerra sertoriana, p. 185-190; y, más expresamente, PINA, F., Sertorio, Pompeyo ...

étnica del sector²². Esta situación, unida a la preeminencia del factor étnico como criterio de selección de la ciudad, provoca una gran alteración en la presentación geográfica de las *poleis* de Ptolomeo, distorsionando por completo su emplazamiento geográfico²³. La conclusión última del autor es la imposibilidad de emplear la Geografía de Ptolomeo como fuente que reproduzca un estado de elementos administrativos, territoriales o étnicos, adscribibles a un momento concreto, puesto que su tratamiento de las fuentes es sumamente personal, creando a través de la fundición de elementos administrativos y geográficos una realidad distorsionada²⁴.

De esta forma, en conclusión, identificada la *Geografía* de Ptolomeo como una fuente distorsionada, en absoluto fiable para asentar la realidad étnica de un entorno y sabiendo que los vascones no fueron un pueblo neutral o filo-romano (§ I.1.1), no existen criterios que permitan sostener una expansión vasca.

1.1.3. El mito de la división de los vascones en *ager* y *saltus*

Para finalizar este apartado, uno de los más interesantes falsos que ha creado la historiografía sobre los vascones ha sido la supuesta identificación de una división del territorio en dos ámbitos, denominados respectivamente *ager* y *saltus*. Esta división procede de dos textos distintos, separados entre sí por cuatro siglos. El primero de ellos es una cita de Tito Livio (*Per.* 91, 22, 12-14), escrita en época de Augusto, en donde se dice que las tropas de Sertorio atravesaron el territorio de los vascones (*per Vasconum agrum*) para instalar un campamento en la zona colindante con los Berones. El segundo procede de Ausonio, poeta de Burdeos, quien escribió en el 394 d.C. a su amigo Paulino de Nola, reprochándole que se hubiera ido a Hispania, cambiando sus costumbres como consecuencia de ello. Esto lo expresa por medio de una expresión retórica, aludiendo a su paso y estancia en el *saltus vasconum* y los Pirineos: “¿Acaso has cambiado, Paulino, tus costumbres? ¿Acaso las montañas vasconas (*Vasconei saltus*) y los nevados refugios de los Pirineos te producen ésto?” (*Aus.*, *Ep.* 29, 50-61). Igualmente, en la respuesta que Paulino de Nola envía a su retor (*Paul.*, *Carm.*, X), éste asocia la observancia de los cultos tradicionales al mundo campesino y a la barbarie, recurriendo al ejemplo de los habitantes del *Vasconicus saltus*²⁵.

22. GÓMEZ FRAILE, J.M., Sobre la adscripción ..., p. 54; BURILLO, F., Etnias y ciudades estado en el valle medio del Ebro, el caso de Kalakorikos/Calagurris Nassica, p. 29.

23. GÓMEZ FRAILE, J.M., Sobre la adscripción ..., p. 55.

24. GÓMEZ FRAILE, J.M., Sobre la adscripción ..., p. 57.

25. MORENO, E., Los vascones en la literatura latina tardía (siglos IV-VII), p. 268.

Como se puede apreciar, son dos expresiones sin conexión alguna entre ellas, pero que ha llevado a la investigación a desarrollar toda una compleja articulación del territorio que ocuparon los vascones de las fuentes literarias, con ramificaciones económicas, sociales y religiosas²⁶. Así, el territorio se dividía entre la zona al norte de Pamplona (*saltus*), compendio de las características de una *regio agresti*, y el sur (*ager*)²⁷, mucho más “civilizado”. Sin embargo, en nuestra opinión, esta articulación del territorio resulta errónea, por cuanto que en ningún momento las dos citas intentan describir una zona geográfica determinada y reconocida. En el caso del texto de Tito Livio, como se verá más adelante (§ II.4), el autor tan sólo emplea la expresión *ager Vasconum* con un propósito estrictamente descriptivo del paso de las tropas de Sertorio por territorio vascón, en oposición al otro lugar de desplazamiento posible, que sería a través del territorio berón. Por su parte, conviene subrayar que el texto de Ausonio, donde aparece por primera vez la expresión *Vasconei saltus*, se integra en una carta concebida como un juego de palabras, donde se reelabora, como recientemente se ha recordado, un pasaje de Horacio²⁸. Esta cita posiblemente se deba integrar en un contexto literario en el que se ha recogido el mito de la *fames Calagurritana*, tan popular durante el Principado, pero que durante los últimos siglos del Imperio derivó hacia la máxima expresión de la barbarie²⁹. Dentro de esta reinterpretación, la identificación de los vascones como unos bárbaros, aislados e incivilizados, practicantes de cultos paganos, encaja en la tradición patrística romana como la antítesis del nuevo mundo cristiano, y su reducción al ámbito montañoso no debe suponer más que una consecuencia lógica de esta nueva imagen.

De esta forma, en conclusión, si geográficamente el terreno adscrito a los vascones de las fuentes literarias puede dividirse, efectivamente, en una zona montañosa y la ribera, más fértil, en modo alguno puede considerarse que en época romana, y mucho menos prerromana, esta división geográfica natural sirviera como elemento divisor objetivo del territorio, adquiriendo connotaciones administrativas.

26. Así, por ejemplo, BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M., La romanización de los astures, cántabros y vascones en el Bajo Imperio, p. 503; AMELA, L., Calagurris y la fijación de nuevos límites territoriales en la antigüedad, p. 44.

27. PINA, F., Sertorio, Pompeyo ..., p. 205.

28. MORENO, E., Los vascones ..., p. 266.

29. Véase al respecto: ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., Nuevas reflexiones en torno a las fuentes literarias sobre los vascones en la antigüedad; MORENO, E., Los vascones ...

1.2 La cuestión de la identidad vasca. ¿Un debate en suspenso?

Para finalizar, uno de los principales ámbitos en los que se ha adentrado la moderna investigación ha sido el de las etnias, abriéndose nuevas puertas para la reflexión sobre los conceptos, ya no sólo de “romanización” o de la interacción de los pueblos con Roma, sino incluso de las propias identidades colectivas. Así, al albor de una nueva Europa en el que el concepto de lo nacional se está diluyendo en un ente supranacional que tiende a eliminar las entidades preexistentes, parte de la moderna investigación está abriendo interesantes caminos para la discusión y reflexión en torno al concepto de “etnia” y su creación, fuertemente anclada en los movimientos nacionalistas y filosófico-morales del siglo XIX, que tal vez pudieron sobredimensionar el papel de las identidades colectivas en el individuo, caracterizándolas rígidamente en base a criterios ineludibles comunes (raza, lengua, cultura).

En el caso concreto del pueblo vascón, esta nueva tendencia historiográfica ha proporcionado hipótesis sorprendentes, resumidas en la siguiente frase de F. Wulff: “La posibilidad de que los vascones hubieran sido en su origen poco menos que una construcción de Roma aplicada a un territorio y para usos administrativos y bélicos no quita ni su eventual permanencia ni, y esto conviene resaltarse, la construcción de una identidad colectiva a su alrededor (...). El tiempo daría carta de naturaleza a lo artificial en medio de todo el conjunto de cambios que implica el imperio romano”³⁰. Así pues, ¿son, por lo tanto, los vascones un artificio creado por Roma? En este punto conviene detenerse brevemente, pues si tan peligrosa era la rigidez interpretativa decimonónica, en la actualidad no se está exento de correr los mismos riesgos, esta vez marcados por una sobreinterpretación surgida de la traspolación de las pautas de deslocalización actuales.

¿En qué descansa la hipótesis de una creación artificial del pueblo vascón? Dejando a un lado el uso (y abuso) que ha hecho el nacionalismo de la imagen de los vascones como antepasados con los que se enlaza sin solución de continuidad en la actualidad³¹, esta impresión se asienta en la ausencia de fuentes literarias o arqueológicas que califiquen a los vascones como un núcleo cohesionado. Estos

30. WULFF ALONSO, F., Vascones, autoctonía, continuidad, lengua, p. 46. La teoría remite a SAYAS, J.J., Cuestiones relacionadas con la etnia histórica de los vascones, p. 116; habiendo sido desarrollada por F. Wulff en ROLDÁN HERVÁS, J.M. y WULFF ALONSO, F., *Citerior y Ulterior: las provincias romanas de Hispania en la era republicana*; y, especialmente, WULFF ALONSO, F., Vascones, autoctonía...

31. Así, puede verse ANDREU PINTADO, J., Vascoiberismo, vascocantabrismo y navarrismo.

elementos, unidos a la presencia de una gran cantidad de falsos creado por la investigación a lo largo del siglo XX, comentados con anterioridad (§ II.1), ha generado tal cantidad de confusión que, inevitablemente, la conclusión más razonable es suponer la inexistencia de este pueblo³². Sin embargo, conviene subrayar que en esta búsqueda de la auténtica caracterización del término latino *uascones*, se ha dejado de lado dos ideas básicas que, irremediablemente, influyen en el resultado final: Primero, es necesario que la búsqueda de una cultura material común deba realizarse en los límites más probables que se pueden atribuir a los vascones. Segundo, es necesario reconocer y aprehender que, por el momento, la cultura vasca ha de caracterizarse como ágrafa.

Con respecto al primer punto, aunque parezca algo obvio, si la investigación actual ha descartado la hipótesis de una supuesta expansión vasca (§ I.1.2)³³, es necesario que la búsqueda de una cultura material homogénea que caracterice a este pueblo se realice dentro de unos límites geográficos seguros³⁴. Es decir, aquellos que no se han puesto en duda. Por lo tanto, incluir en un estudio sobre los vascones las *ciuitates* del sur del Ebro que, como *Cascantum* o *Gracchurris*, se sabe que pertenecerían a otra etnia, constituye un elemento distorsionador de primer orden. Es más, hemos de ser conscientes de una dolorosa realidad en el conocimiento de la Edad del Hierro en Navarra: de 261 yacimientos inventariados adscribibles a esta época³⁵, apenas un 10% han experimentado alguna actuación arqueológica, generalmente de pequeño calado. Además, si se atiende a los poblados mejor conocidos (Alto de la Cruz (Cortes), La Custodia (Viana) y Las Eretas (Berbinzana)), los dos primeros se adscriben a culturas distintas a la vasca, por lo que el estudio de sus materiales en modo alguno ha de tomarse como referencia. La situación actual, simplemente, hace inasumible la búsqueda de una cultura material caracterizante.

Por otro lado, la caracterización de la cultura vasca, por el momento, como ágrafa, no contribuye a mejorar las perspectivas del conocimiento de los habitantes

32. SAYAS, J.J., Cuestiones relacionadas..., p. 116; ROLDÁN HERVÁS, J.M. y WULFF ALONSO, F., *Citerior y Ulterior...*, p. 415.

33. Véase al respecto JORDÁN, Á.A., La expansión vascónica...; CANTÓN, E., Sobre la expansión...; WULFF ALONSO, F., Vascones, autoctonía..., p. 39-47.

34. Véase una propuesta sobre los límites de los vascones en: JORDÁN, Á.A., La expansión vascónica...

35. Véase al respecto el excelente trabajo de: ARMENDÁRIZ, J., *De aldeas a ciudades: el poblamiento durante el primer milenio a.C. en Navarra*.

de este territorio³⁶. En este sentido, al no dejar testimonios escritos es imposible poder acceder a elementos básicos como su lengua, idiosincrasia o incluso autoconsciencia. Sin embargo, el hecho de que no estén no significa que no existan. En nuestra opinión, es importante asumir que la causa primaria de esta ausencia es la tendencia a no emplear el medio escrito, en vez de la inexistencia de estos elementos.

Así pues, si como se ha dicho con anterioridad, los asientos decimonónicos sobre los que se asentaba la identificación de una etnia eran raza, cultura y lengua, y si precisamente su ausencia es la que caracteriza la identificación del pueblo vascón como una identidad artificial, el estado del conocimiento actual de los pobladores del territorio donde se adscriben los vascones de las fuentes literarias obliga a dejar, necesariamente, en suspenso las cuestiones en torno a su realidad o artificialidad. La razón es sencilla: no hay fuentes que permitan inclinarse hacia una postura u otra³⁷ y, aunque es grande la tentación de establecer a través del argumento *ex silentio* la artificialidad del pueblo vascón, ignorando en ese caso que el único medio que nos queda para su conocimiento, el arqueológico, está muy poco desarrollado, la prudencia obliga a mantener la reserva y a esperar que un sistemático programa de excavaciones de yacimientos de la Edad del Hierro en el territorio atribuible, más allá de toda duda, a los vascones confirme o refute esta hipótesis, a la par que nuevos hallazgos de carácter epigráfico proporcionen una imagen de este grupo humano, bien sea homogénea mostrando relaciones artísticas, onomásticas o tipológicas comunes, o bien heterogéneas por medio de la identificación de los nombres del conjunto de “comunidades”³⁸, que presumiblemente habitaron en este solar.

2. El origen étnico de *Calagurri*

Como se puede ver, nos encontramos ante un apasionante momento en la investigación sobre los vascones de las fuentes literarias. Tenemos la oportunidad de conocer *ex nouo* su historia, pues los mitos que caracterizaron con asiduidad la

36. Sobre la relación entre los vascones y el medio epigráfico: VELAZA, J., Epigrafía y dominios lingüísticos en territorio de los vascones; y VELAZA, J., Epigrafía y ‘literacy’ paleohispánica en territorio vascón.

37. BELTRÁN LLORIS, F. y VELAZA, J., De etnias y monedas, p. 104.

38. AMELA, L., Calagurris y la fijación ..., p. 43.

investigación durante gran parte del siglo XX han sido dejados atrás. Ahora bien, para ello es necesario dejar atrás antiguos prejuicios y, sobre todo, escuchar qué nos tienen que decir las fuentes, especialmente las arqueológicas y epigráficas, acudiendo a ellas con la mente abierta.

En este contexto historiográfico, *Calagurri* se presenta como uno de los últimos enigmas en pie, fruto de su caracterización unánime por las fuentes literarias como ciudad vascona, pero que presenta una interesante influencia celtíbera, que ha propiciado su integración dentro de esta última cultura. Así, con la finalidad de ver qué visos de verosimilitud tienen ambas posibilidades, se ha optado por, a continuación, dividir en cuatro apartados su estudio, comenzando por la etimología del nombre de la ciudad (§ II.1), y dedicando uno a cada una de las fuentes conocidas, literarias (§ II.2), epigráficas (§ II.3) y numismáticas (§ II.4)³⁹.

2.1. El nombre de *Calagurri*

Aun siendo ligeramente repetitivo, conviene iniciar esta parte del trabajo con un breve repaso a las teorías existentes, y unánimemente aceptadas en la actualidad, sobre el origen y significado del topónimo *Calagurri*. La base de todas las interpretaciones posteriores descansa en el excelente estudio realizado por el Dr. Javier Velaza en 1998 y publicado en esta misma revista⁴⁰, del cual extraeremos las principales conclusiones.

Así, conviene partir de la idea de que, en general, se aprecia una alternancia en las fuentes entre las formas *Calagorri/Calagurri*, que se interpreta como una adaptación del topónimo a la lengua latina⁴¹, que evolucionó desde formas más antiguas (*Calagorri*) hacia otras más modernas (*Calagurri*). En este contexto, la forma *Calagorri*, más antigua, se muestra como la unión de dos elementos: *cala-* + *-gurri*.

La primera parte del sustantivo, *Cala-*, es de difícil significación, pero quizá se pueda vincular con la palabra pre-céltica *cala* “abrigo”, “abrigo en pendiente” y de la que una de las variantes pudo ser *cara* “piedra”, de la que se encuentran

39. Desde un punto de vista arqueológico, puesto que no tenemos una *facies* cultural establecida de los vascones de las fuentes literarias (*vid.* § 2), no existen materiales con los que contrastar los, por lo demás escasos y centrados sobre todo en cerámicas, elementos arqueológicos datables en época prerromana encontrados en Calagurri. Véase al respecto ANTOÑANZAS, M.A. e IGUÁCEL DE LA CRUZ, P., *Apuntes de cronología celtibérica para Calahorra*, p. 105-110.

40. VELAZA, J., *Calagorri: cuestiones en torno al nombre antiguo de Calahorra*.

41. VELAZA, J., *Calagorri ...*, p. 13.

testimonios en Santa Cara (la antigua *Cara* romana), o Carcastillo⁴². Por su parte, *-gorri*, tal vez se puede poner fácilmente en relación con elementos aquitanos, o incluso con el sustantivo vasco *gorri* “rojo”⁴³. De esta forma, en conclusión, con mucha prudencia, propone el investigador navarro un significado en relación con la lengua vasca como “abrigo rojo” o “piedra roja”⁴⁴.

2.2. Las fuentes literarias, la guerra de Sertorio y la adscripción de *Calagurri*

Resulta fundamental para el acercamiento a la identificación del sustrato étnico sobre el que se asentó *Calagurri* la correcta comprensión de las fuentes literarias y, sobre todo, entender por qué aparece en éstas, pues no en vano *Calagurri* es una de las ciudades del valle del Ebro que en más ocasiones aparece en la literatura romana⁴⁵. Esta situación, en nuestra opinión, se debe a que *Calagurri* es la protagonista de uno de los más importantes ciclos literarios de la Antigüedad: el de la *fāmes Calagurritana*, *topos* encuadrado en la guerra sertoriana y que presenta a los *Calagurritani* como un enemigo que superaba en ferocidad a toda clase de serpientes y bestias salvajes⁴⁶. Así, aunque Valerio Máximo (*ca.* 31 d.C.) es el primer historiador que informa sobre este acontecimiento (Val. Máx. 7, 6, ext. 3), esta imagen aparece con posterioridad en historiadores como Orosio (*Aduersus pag.*, V, 13-14) y con ella se pueden relacionar directamente las citas que de los vascones realizan Silio Itálico (*Pun.* III, vv. 356-360; IX, vv. 229-234 y X, vv. 10-16), Tácito (*Hist.* IV, 33, 3), Suetonio (*Aug.* 49), Juvenal (XV, 93-96) y Prudencio (*Prudent. Perist.* I, v. 94)⁴⁷. De esta forma, la literatura transmitió al colectivo romano una imagen de los vascones muy precisa, caracterizada por su ferocidad y que adoptaba a la ciudad de *Calagurri* como su máxima expresión. En este sentido, debe tenerse en cuenta que las fuentes literarias se muestran unívocas al caracterizar a *Calagurri* como vascona:

42. VELAZA, J., *Calagorri* ..., p. 15.

43. VELAZA, J., *Calagorri* ..., p. 14.

44. VELAZA, J., *Calagorri* ..., p. 16.

45. Así, Liv. 39, 21, 6-10; Liv. *Per.* 91 fr. 22, 12-14, Estr. III, 4, 10, Ptol. II, 6, 67; Caes., *Bell. Civ.*, LX; Plin. III, 24; Val. Max. VII 6, ext. 3; Flor., II 10, 9; Suet., *De rhet.*, 16.; Suet., *Vit. Aug.*, XLIX; Exuper. 8; Oros., V 23, 14.

46. Véase al respecto: RAMÍREZ SÁDABA, J.L., Limitaciones inherentes a las fuentes literarias; y, especialmente, ANDREU, J. y JORDÁN, Á.A., Nuevas reflexiones ..., p. 235-238; ANTOÑANZAS, M.A. e IGUÁCEL DE LA CRUZ, P., Apuntes de cronología..., p. 101-103.

47. ANDREU, J. y JORDÁN, Á.A., Nuevas reflexiones ..., p. 235-238.

en Estrabón (III, 4, 10) aparece como _____, y Ptolomeo la incluye en su listado de ciudades vasconas (2, 6, 67).

Pese a estas referencias, la identificación de *Calagurri* como celtibera empleando las fuentes literarias se basa en tres episodios distintos, que se reproducen a continuación:

1) Liv. 39, 21, 6-10:

L. Manlius Acidinus, qui eodem tempore, quo C. Atinius in prouinciam ierat, cum Celtiberis acie confligit. incerta uictoria discessum est, nisi quod Celtiberi castra inde nocte próxima mouerunt, Romanis et suos sepeliendi et spolia legendi ex hostibus potestas facta est. paucos post dies maiore coacto exercitu Celtiberi ad Calagurrim oppidum ultro lacessiuerunt proelio Romanos. nihil traditur, quae causa numero aucto infirmiores eos fecerit. superati proelio sunt: ad duodecim milia hominum caesa, plus duo capta, et castris Romanus potitur.

2) Liv. Per. 41, 2

Tib. Sempronius Gracchus procos. Celtiberos uictos in deditionem accepit, monumentumque operum suorum Gracchurim oppidum in Hispania constituit.

3) Liv. Per. 91 fr. 22, 12-14

Haec secum agitans Sertorius praeter Hiberum amnem per pacatos agros quietum exercitum sine ullius noxa duxit. Profectus inde in Bursaonum et Cascantinorum et Graccuritanorum fines, evastatis omnibus proculcatisque segetibus, ad Calagurim Nasicam, sociorum urbem, venit; transgressusque amnem propinquum urbi, ponte facto, castra posuit. Postero die M. Marium quaestorem in Arevacos et Cerindones misit ad conscribendos ex iis gentibus milites, frumentumque inde Contrebiam, [quae] Leucada appellatur, comportandum, praeter quam urbem opportunissimus ex Beronibus transitus erat, in quamcumque regionem ducere exercitum statuisset; et C. Insteium, praefectum equitum Segouiam et in Vaccaeorum gentem ad equitum conquisitionem misit, iussumque cum equitibus Contrebiae sese opperiri. Dimissis iis, ipse profectus per Vasconum agrum ducto exercitu, in confinio Beronum posuit castra. Postero die cum equitibus praegressus ad itinera exploranda, iusso pedite quadrato agmine sequi, ad Vareiam, ualidissimam regionis eius urbem uenit.

Como se puede apreciar, *Calagurri* aparece citada de forma expresa en dos de ellos (1 y 3), aunque sin precisar su sustrato étnico, mientras que en el segundo texto no se menciona, pues el relato se ciñe a la fundación de la vecina *Gracchurris* (Alfaro). En general, estos tres textos han sido empleados por medio de tres vías

para subrayar el carácter celtíbero de *Calagurri*. Primero, remarcando el hecho de que el entorno de *Calagurri* sea celtíbero (*L. Manlius Acidinus* luchó contra los celtíberos junto a *Calagurri*; *Gracchurris*, ciudad cercana a *Calagurri*, era celtíbera; y las tres ciudades citadas en el texto nº 3, *Bursao*, *Cascantum* y *Gracchurris* son celtíberas)⁴⁸. Segundo, subrayando el carácter excluyente de la cita nº 3, pues si se entiende que el *Vasconum ager* era el territorio de los vascones, *Calagurri* no estaría incluida en él y, por lo tanto, debería pertenecer a otro grupo étnico⁴⁹. Tercero, la cita nº 3 conecta a *Calagurri* con el conflicto sertoriano, planteando una última polémica, por el decidido apoyo de esta ciudad a Sertorio frente la aparente neutralidad o carácter filopompeyano de los vascones⁵⁰, polémica que, como se ha visto con anterioridad, parece resolverse en función del apoyo de los vascones a Sertorio.

Lógicamente, la consideración de *Calagurri* como una ciudad celtibérica choca de lleno con las expresivas citas de *Estrabón* en época de Augusto y *Ptolomeo* en el siglo II d.C., habiendo sido explicado este fenómeno por medio de la teoría de una expansión vascona, consecuencia de su apoyo a Pompeyo, y que traería como fruto la “cesión” de *Calagurri* a este pueblo, tras la fijación de nuevas fronteras territoriales⁵¹.

Con respecto al primer punto poco se puede decir, pues en la actualidad está más allá de toda duda que las localidades de *Bursao*, *Cascantum* y *Gracchurris* eran celtíberas y, asimismo, que *L. Manlius Acidinus* luchó contra los celtíberos. Sin embargo, conviene subrayar, que en ningún caso se afirma que *Calagurri* fuera una ciudad celtíbera⁵². En este sentido, parece extraño que, siendo *Calagurri* la protagonista de uno de los ciclos literarios más en boga en la época en que Livio escribe su obra, no se vincule claramente con esta etnia. Además, conviene tener en cuenta la imprecisión que caracteriza a Livio cuando habla del conflicto con los celtíberos, hasta el punto de que, como J. Gómez Fraile ha llegado a expresar “si tuviéramos que suponer una etnia de los celtíberos en los lugares donde Livio narra

48. SANCHEZ ROCHER, L., *El convento jurídico Caesaraugustano*, p. 78 y 87; AMELA, L., La adscripción ..., p. 132-133; PINA, F., *Calagurris contra Roma*, p. 122; ANTONIANZAS, M.A. e IGUÁCEL DE LA CRUZ, P., *Apuntes de cronología...*, p. 97-98.

49. AMELA, L., *Calagurris y la fijación ...*, p. 35.

50. PINA, F., *Calagurris ...*, p. 122.

51. Así, por ejemplo, FATÁS, G., *Notas sobre ...*, p. 385; DOMÍNGUEZ ARRANZ, A., *Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior*, p. 150; AMELA, L., *La adscripción ...*, p. 138.

52. JORDÁN, Á.A., *La expansión vascónica ...*, p. 99. También mencionado de pasada, y posteriormente descartado, en PINA, F., *Calagurris ...*, p. 122.

acciones bélicas contra éstos, podríamos obtener un territorio que abarcara más de la mitad de la Península Ibérica”⁵³. En este contexto, la presencia de esta ciudad en el texto nº 1 debe interpretarse en relación con el entorno cultural literario en el que se inscribe *Calagurri* en época augústea y que, como se ha comentado con anterioridad, ha sido destacado en los últimos años. Así, parece plausible pensar que en este caso se emplea el topónimo como una referencia geográfica para que el lector oyente sitúe con cierta facilidad el emplazamiento de los hechos narrados, puesto que posiblemente fuera sobradamente conocido.

El segundo aspecto comentado a raíz de estos textos para explicar el sustrato celtibérico de *Calagurri* es el carácter excluyente que se ha querido atribuir a la cita nº 3⁵⁴, entendiendo que el *Vasconum ager* era el territorio de los vascones. En este sentido, si bien la historiografía ha traducido correctamente la expresión como “territorio de los vascones”, cuesta entender las inferencias que se extraen de esta expresión, planteando su uso “de modo restringido” o incluso que este vocablo designe “la zona poco poblada de los vascones”⁵⁵. En nuestra opinión, la cita debe interpretarse ateniéndose al contexto en el que aparece, el ataque de Sertorio contra los Berones y su ciudad más importante, *Vareia*. En este sentido, uno de los primeros interrogantes que deben responderse es a qué *Vareia* se está refiriendo Livio. ¿Se trata de la *Vareia* romana emplazada en la actual Logroño o de la *Varakos* berona localizada en La Custodia de Viana⁵⁶? Dado que este último yacimiento posiblemente fue destruido en la década de los setenta del siglo I a.C., posiblemente por Sertorio a juzgar por su carácter celtibérico⁵⁷, parece lógico pensar que Sertorio se dirigió hacia La Custodia de Viana, en la margen izquierda del río Ebro⁵⁸. De hecho, la presencia en este mismo párrafo de unos jinetes autrigones que acudieron en ayuda de *Vareia*, parece confirmar esta hipótesis, pues los autrigones estaban emplazados al norte del río Ebro. De esta forma, la expresión *Vasconum ager* adquiere un nuevo, y más sencillo, significado en este contexto histórico, pues para realizar el desplazamiento desde *Calagurri* hacia *Vareia* las opciones existentes son dos, bien por territorio berón (enemigo), subiendo por la margen derecha del río Ebro para

53. GÓMEZ FRAILE, J. M., Sobre la adscripción ..., p. 60.

54. Así, AMELA, L., La adscripción ..., p. 135, con bibliografía anterior.

55. AMELA, L., La adscripción ..., p. 135.

56. LABEAGA, J.C., *La Custodia, Viana. Vareia de los Berones*.

57. ARMENDÁRIZ, J., *De aldeas a ciudades...*, p. 330.

58. PINA, F., Sertorio, Pompeyo ..., p. 207.

después cruzarlo en tierra hostil, o bien por territorio vascón (amigo), marchando por la margen izquierda. Como se ha dicho por diferentes investigadores, se trataría de una simple referencia geográfica⁵⁹, pero en modo alguno excluyente, sino aclaratoria de la ruta que tomó Sertorio para llegar hasta el *oppidum* berón. No se debe olvidar que la obra de Tito Livio es un relato contado por y para romanos⁶⁰, para lo cual es necesario establecer algunos trazos fundamentales, entrando *Calagurri* en el relato cuando es necesaria su mención para entender la estrategia de Sertorio⁶¹. En este caso se trata de aclarar que Sertorio llegó a *Varakos* a través de territorio vascón, como se ha visto (§ I.1.1).

De esta forma, para concluir este apartado, el avance en la investigación durante los últimos cinco años ha posibilitado nuevas interpretaciones sobre las fuentes literarias que, aplicadas al caso concreto del origen étnico de *Calagurri* muestran la inconsistencia de los argumentos enfocados hacia un probable origen étnico celtibérico, no siendo posible inferirlo de las fuentes literarias conocidas hasta el momento.

2.3. Las fuentes epigráficas

Si a través de las fuentes literarias se extrae una visión del origen étnico de *Calagurri* claramente vascón (*vid.* Estrabón y Ptolomeo), las fuentes epigráficas no parecen desmentir esta imagen, si bien es cierto que tampoco se pueden considerar concluyentes, pues por desgracia son muy pocas.

Por el momento, en el solar de la antigua *Calagurri* se han encontrado catorce inscripciones de carácter pétreo⁶², que han deparado una serie de *nomina* claramente latinos, como *Iulius* o *Aemilius* que poco tienen que ver con el substrato étnico. Sin embargo, conviene apuntar que se conservan dos grafitos grabados en lengua ibérica, procedentes del solar de la antigua fábrica de conservas Torres⁶³, si bien

59. BURILLO, F., *Etnias y ciudades...*, p. 28; AMELA, L., *La adscripción ...* p. 135.

60. Véase al respecto el interesante estudio de RAMÍREZ SÁDABA, J.L., *Limitaciones ...*

61. RAMÍREZ SÁDABA, J.L., *Limitaciones ...*, p. 232.

62. *ERR* 5-7, *HEp* 7, 577-578, *HEp* 9, 484, *HEp* 15, 308-309, CAÑADA SAURAS, J., *Restos arqueológicos y numismáticos en la Colección Gutiérrez Achútegui de Calahorra*, p. 150 y ANGULO SÁENZ, T. y PORRES CASTILLO, F., *Intervención arqueológica realizada en solar sito en avda. de la Estación 5, de Calahorra*, p. 154-155.

63. OLCOZ YANGUAS, S., LUJÁN MARTÍNEZ, E. y MEDRANO MARQUÉS, M.M., *Las inscripciones paleohispánicas sobre cerámica de La Rioja*, p. 123-124; si bien ANTONÁNZAS, M.A. e

el carácter móvil del soporte sobre el que fueron grabados aconseja la prudencia a la hora de emprender una relación clara con la ciudad, pues puede haber sido importada. En este sentido, puede valer de muestra una interesantísima placa de bronce opistógrafa hallada en Aranguren (Navarra)⁶⁴. El texto, encontrado en pleno corazón del territorio vascón, aparece escrito en ibérico. Igualmente, de *Andelo* es sobradamente conocido el mosaico de *Likine*, realizado con grafías ibéricas⁶⁵. Así, en resumidas cuentas, por el momento no es posible extraer elementos que permitan determinar la etnicidad de *Calagurri* en un sentido o en otro.

2.4. *Kalakorikos* y las fuentes numismáticas

Una vez analizadas las fuentes literarias y epigráficas existentes sobre *Calagurri*, se ha dejado conscientemente para el final el estudio de las fuentes numismáticas, en especial del topónimo *Kalakorikos* atestiguado en las primeras acuñaciones de la ciudad y que es, tras este repaso, el único elemento existente que permite sostener un origen celtibérico para *Calagurri*⁶⁶.

En general, la explicación que se ha ido ofreciendo recurrentemente sobre la presencia de este letrero ha sido considerar a los habitantes de *Calagurri* como celtíberos⁶⁷. Sin embargo, como recientemente han subrayado los Dres. F. Beltrán y J. Velaza, debe tenerse en cuenta que no existe relación directa entre el sistema gráfico y una lengua, ni entre sistema gráfico y una etnia, de tal forma que sistemas gráficos como el griego o el latino sirvieron para escribir lenguas distintas⁶⁸. Así, en el caso del letrero *Kalakorikos*, éste fue grabado morfológicamente en signario ibérico, permitiendo un análisis morfológico como *kalakori* *-ko* *-s*, donde *-ko-* es un sufijo formador de adjetivos, que permite señalar que la ciudad acuñó moneda

IGUÁCEL DE LA CRUZ, P., Apuntes de cronología ..., p. 104, señalan también la existencia de otros tres grafitos, que permanecen inéditos.

64. BELTRÁN LLORIS, F. y VELAZA, J., Una nueva inscripción ibérica sobre bronce (Aranguren, Navarra).

65. *MLH* IV, K.28.

66. Circunstancia ya subrayada en JORDÁN, Á.A., La expansión vascónica ..., p. 103.

67. Así, GARCÍA BELLIDO, M. P., Notas numismáticas sobre los berones y su territorio, p. 214-215; GARCÍA BELLIDO, M. P. y BLÁZQUEZ, J. M., *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, con una introducción a la numismática antigua de la Península Ibérica. V. II: Catálogo de cecas y pueblos*, p. 61-62.

68. BELTRÁN LLORIS, F. y VELAZA, J., De etnias ..., p. 117; ahondando en GORROCHATÉGUI, J., La aportación de la lingüística a la reconstrucción del poblamiento en el País Vasco, p. 122.

en signario celtibérico y lengua celtibérica⁶⁹. Sin embargo, el topónimo *Calagorri*, como se ha comentado con anterioridad (§ II.1) remite en sus componentes a ámbitos lingüísticos vasco-aquitano, lo cual significa que el nombre original de la ciudad fue acuñado por hablantes de una lengua eusquérica⁷⁰. De esta forma, en nuestra opinión, es posible plantear en esta ocasión un caso claro de empleo de un sistema gráfico ajeno. Así, llegados a este punto, quizá la cuestión no radica en tratar de esclarecer por qué una ciudad que escribe en celtibero pasa a ser considerada vascona, sino por qué los habitantes de *Calagurri*, si eran *uascones*, escribieron el letrero monetario en una lengua distinta a la suya.

Para encontrar una respuesta a esta pregunta es necesario contextualizar este letrero en el momento en el que se realiza, posiblemente entre el 150-100 a.C.⁷¹, como consecuencia de la adopción de formas culturales nuevas, que se potenciaron durante las guerras sertorianas y que incidieron notablemente en la moneda y la escritura⁷². Así, además de la acuñación de *Kalakorikos*, entre los vascones surgen otras cecas como la de *Arsaos* e incluso aparecen los primeros epígrafes⁷³.

En este momento de incorporación, más o menos obligada, de nuevos elementos culturales ajenos, es necesario plantearse cómo puede responder una cultura ágrafa ante la necesidad de emplear un medio que no era el natural suyo. Al respecto, resulta muy interesante, y posiblemente esclarecedora, una reciente teoría planteada por J. Velaza sobre el mosaico de *Likine* de *Andelo*, para quien estaría escrito en vasco antiguo, aunque se habría adoptado el sistema gráfico del celtibé-

69. VELAZA, J., *Calagorri...*, p. 14; BURILLO, F., *Etnias y ciudades ...*, p. 22; AMELA, L., *La adscripción ...*, p. 132; ANTOÑANZAS, M.A. e IGUÁCEL DE LA CRUZ, P., *Apuntes de cronología ...*, p. 104; BELTRÁN LLORIS, F. y VELAZA, J., *De etnias ...*, p. 117.

70. Véase ahora BELTRÁN LLORIS, F. y VELAZA, J., *De etnias ...*, p. 118.

71. VILLARONGA, L., *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, p. 276-277; BURILLO, F., *Etnias y ciudades ...*, p. 18; AMELA, L., *La adscripción ...*, p. 34; BELTRÁN LLORIS, F. y VELAZA, J., *De etnias ...*, p. 117; aunque otros autores han querido llevarla al contexto de las guerras sertorianas: RUIZ TRAPERO, M., *Las acuñaciones hispano-romanas de Calagurris*, p. 197-198; *CNH Kalakorikos* 1-4; GUADÁN, A. M., *La moneda ibérica*, p. 170; ESPINOSA RUIZ, U., *Calagurris y Sertorio*, p. 198; RAMÍREZ SÁDABA, J.L., *Limitaciones ...*, p. 239; AMELA, L., *Calagurris ...*, p. 34; o bien entre el 90 a.C. y el 72 a.C.: ANTOÑANZAS, M.A. e IGUÁCEL DE LA CRUZ, P., *Apuntes de cronología ...*, p. 104 y 113.

72. ESPINOSA RUIZ, U., *Calagurris y Sertorio*, p. 198; ANTOÑANZAS, M.A. e IGUÁCEL DE LA CRUZ, P., *Apuntes de cronología ...*, p. 104.

73. FERNÁNDEZ GÓMEZ, J., *Arsaos: reflexiones históricas, geográficas y tipológicas en torno a una ceca indígena en territorio vascón*, p. 351; JORDÁN, Á.A., SESMA, J. y VELAZA, J., *Una inscripción hallada en Cabezo Lobo (Bardenas Reales, Navarra)*.

rico⁷⁴. De ser correcta esta hipótesis, al ejemplo del mosaico de *Likine* se podría añadir el de la ceca *Kalakorikos*, que se integraría en un mismo proceso ya conocido en otras culturas hispanas, de importación de grafías. En este proceso tal vez se esté atendiendo a dos fases de adopción de la escritura, separadas en el tiempo. En el caso de la primera, representada por el testimonio monetar de *Kalakorikos*, quizá se trate de los primeros intentos vascónicos de emplear este nuevo medio⁷⁵ que, posiblemente, dado el uso en el que se iba a emplear, se ciñó a la importación literal del étnico, tal cual se expresaría en celtíbero. En la segunda, representada por el mosaico de *Likine*, más tardío, ya se aprecia una cierta elaboración del alfabeto en base al lenguaje subyacente, lo cual implica una cierta asunción cultural de este nuevo medio⁷⁶. Se trataría, en esencia, de la misma importación que se realizó desde el ibérico por las diferentes culturas celtibéricas, pero en este caso aplicado a la cultura vascona.

De esta forma, esta hipótesis sobre el origen del rótulo monetar de *Kalakorikos* en base al carácter ágrafo de la cultura vascona quizá pueda explicar la presencia del único elemento celtibérico que contradecía al resto de fuentes, permitiendo obtener un panorama homogéneo de la etnicidad de *Calagurri*.

3. Conclusión

En conclusión, una vez demostrado que las fuentes literarias y epigráficas no sirven para plantear el carácter celtibérico de *Calagurri* y si es correcta la hipótesis de que el empleo del rótulo monetar *Kalakorikos* se escribió en celtíbero como consecuencia del carácter ágrafo de la cultura vascona, que tal vez pudo propiciar que se importara directamente esta expresión, quizá se puede considerar esclarecido el último punto disonante que quedaba de la historiografía sobre los vascones de las fuentes literarias desarrolladas desde el siglo XX.

74. VELAZA, J., Epigrafía ..., p. 616-617.

75. VELAZA, J., Epigrafía ..., p. 612.

76. Misma elaboración que, quizá, se puede apreciar en alguna ceca posterior a la de *Kalakorikos* como la de *Arsaos*, aunque esta vez tomando como base el ibero: BELTRÁN LLORIS, F. y VELAZA, J., De etnias ..., p. 122). ¿Se trataría, por lo tanto, de una alfabetización de los vascones producida desde dos focos distintos, quizá consecuencia del gran peso cultural que tienen tanto los pueblos iberos como los celtíberos?

El panorama que queda en la actualidad, una vez superadas antiguas teorías como la expansión vascona, las motivaciones de la fundación de *Pompelo* o la etnicidad de *Calagurri*, y conocidos y depurados los peligros de las fuentes literarias, especialmente Ptolomeo y Tito Livio, es coherente en mostrar un único conjunto, llamado por las mismas fuentes como *uascones*, y representados en ellas especialmente a través de la ciudad de *Calagurri*. Resta, sin embargo, mucho camino por recorrer, pues ahora es el momento de empezar a describir el grupo humano que habitó en estas tierras. Es el momento de abandonar el argumento *ex silentio* como principal base caracterizadora y girar la mirada hacia los datos que tenemos, especialmente los procedentes de la arqueología y la epigrafía, para desvelar su verdadera imagen, sea cual sea.

Bibliografía

- AMELA, L. Las ciudades fundadas por Pompeyo Magno en occidente: Pompaelo, Ludgunum Convenarum y Gernuda. En *Polis*, 2000, n. 12, p. 7-41.
- Calagurris y la fijación de nuevos límites territoriales en la antigüedad. En *Kalakorikos*, 2002, n. 7, p. 31-50.
- La adscripción étnica de Calagurris. En *Kalakorikos*, 2006, n. 11, p. 131-145.
- ANDREU PINTADO, J. Vascoiberismo, vascocantabrismo y navarrismo: aspectos y tópicos del recurso ideológico a los Vascones de las fuentes clásicas. En *Revista de Historiografía*, 2008, n. 8.5, p. 41-54.
- ANDREU PINTADO, J. y JORDÁN, Á.A. Nuevas reflexiones en torno a las fuentes literarias sobre los vascones en la antigüedad. En *Lucentum*, 2007, n. 26, p. 233-252.
- ANGULO SÁENZ, T. y PORRES CASTILLO, F. Intervención arqueológica realizada en solar sito en avda. de la Estación 5, de Calahorra. En *Kalakorikos*, 2009, n. 14, p. 127-158.
- ANTOÑANZAS, M.A. e IGUÁCEL DE LA CRUZ, P. Apuntes de cronología celtibérica para Calahorra. En *Kalakorikos*, 2007, n. 12, p. 97-114.
- ARMENDÁRIZ, J. Propuesta de identificación del campamento de invierno de Pompeyo en territorio vascón. En *Trabajos de arqueología de Navarra*, 2005, n. 18, p. 41-63.
- *De aldeas a ciudades: el poblamiento durante el primer milenio a.C. en Navarra*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 2008. ISBN 978-84-235-3101-1.
- ARTICA RUBIO, E. Algunos apuntes sobre los vascones en la guerra sertoriana. En ANDREU, J. (ed.). *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2009, p. 169-190.
- BELTRÁN LLORIS, F. y VELAZA, J. Una nueva inscripción ibérica sobre bronce (Aranguren, Navarra). En *Studia palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1993, p. 89-99.

- De etnias y monedas: las 'cecas vasconas', una revisión crítica. En ANDREU, J. (ed.). *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2009, p. 99-126.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. La romanización de los astures, cántabros y vascones en el Bajo Imperio: estado de la cuestión. En *Gerión*, 2004, n. 22.2, p. 493-504.
- BURILLO, F. Etnias y ciudades estado en el valle medio del Ebro, el caso de Kalakorikos/Calagurris Nassica. En *Kalakorikos*, 2002, n. 7, p. 9-29.
- CANTÓN SERRANO, E. Sobre la expansión vasca en las fuentes literarias. En *Veleia*, 2005, n. 22, p. 129-144.
- CAÑADA SAURAS, J. Restos arqueológicos y numismáticos en la Colección Gutiérrez Achútegui de Calahorra. En *Miscelanea de arqueología riojana*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1973, p. 147-162.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior. En *Historia monetaria de la Hispania antigua*. Madrid: Jesús Vico, 1998, p. 116-193.
- ESPINOSA RUIZ, U. Calagurris y Sertorio. En SIMPOSIO DE HISTORIA DE CALAHORRA (1º. 1984. Calahorra). *Calahorra: bimilenario de su fundación: actas del I Symposium de Historia de Calahorra*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1984, p. 189-199.
- FATÁS, G. Aproximación al estudio de la expansión vasca en los siglos II-I a.C. En *Estudios de Deusto*, 1972, n. 20, p. 383-390.
- Notas sobre el territorio vascón en la edad antigua. En *Veleia* 1985-1986, n. 2-3, p. 383-397.
- Los vascones y su territorio. En MONTENEGRO DUQUE, A. (coord.). *Historia de España. 2. Colonización y formación de los pueblos prerromanos (1200-218 a. C.)*. Madrid: Gredos, 1989, p. 377-400.
- Para una etnografía de la cuenca media del Ebro. En *Complutum*, 1992, n. 2-3, p. 223-231. (Monográfico sobre Paleoetnología de la Península Ibérica).
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, J. *Arsaos*: reflexiones históricas, geográficas y tipológicas en torno a una ceca indígena en territorio vascón. En ANDREU, J. (ed.). *Los Vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2009, p. 339-370.
- GARCÍA BELLIDO, M.P. Notas numismáticas sobre los berones y su territorio. En COLOQUIO SOBRE LENGUAS Y CULTURAS PALEOHISPÁNICAS (7ª. 1997. Zaragoza). *Pueblos, lenguas, y escrituras en la Hispania prerromana: actas*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1999, p. 203-232.
- GARCÍA BELLIDO, M.P. y BLÁZQUEZ, C. *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos: con una introducción a la numismática antigua de la Península Ibérica. V. II, Catálogo de cecas y pueblos*. Madrid: CSIC, 2001. ISBN 84-00-08015-7
- GERMÁN DE PAMPLONA. Los límites de la Vasconia hispano-romana y sus variaciones en época imperial. En SIMPOSIO DE PREHISTORIA PENINSULAR (4º. 1966. Pamplona). *Problemas de la prehistoria y de la etnología vascas*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1966, p. 207-221.

- GÓMEZ FRAILE, J.M. Sobre la adscripción étnica de *Calagurris* y su entorno en las fuentes clásicas. En *Kalakorikos*, 2001, n. 6, p. 27-70.
- GORROCHATEGUI, J. La aportación de la lingüística a la reconstrucción del poblamiento en el País Vasco. En *Illunzar*, 1994, n. 2, p. 113-125.
- GUADÁN, A.M. *La moneda ibérica*. Madrid: Cuadernos de Numismática, 1980.
- JORDÁN, Á.A. La expansión vascónica en época republicana: reflexiones en torno a los límites geográficos de los Vascones. En ANDREU, J. (ed.). *Navarra en la antigüedad: propuesta de actualización*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 2006, p. 81-110.
- JORDÁN, Á.A., SESMA, J. y VELAZA, J. Una inscripción hallada en Cabezo Lobo (Bardenas Reales, Navarra). En *Palaeohispanica*, 2006, n. 6, p. 267-277.
- LABEAGA, J.C. *La Custodia, Viana: Vareia de los Berones*, Pamplona, 1999-2000.
- MEDRANO, M. y DÍAS, M.A. El patrimonio arqueológico de Fitero (Navarra). En *Salduie*, 2003, n. 3, p. 349-405.
- MORENO, E. Los vascones en la literatura latina tardía (siglos IV-VII). En ANDREU, J. (ed.). *Los Vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2009, p. 261-289.
- OLCOZ YANGUAS, S., LUJÁN MARTÍNEZ, E. y MEDRANO MARQUÉS, M.M. Las inscripciones paleohispánicas sobre cerámica de La Rioja: una revisión de conjunto. En *Kalakorikos*, 2007, n. 12, p. 115-134.
- PÉREX, M.J. *Los vascones: el poblamiento en época romana*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1986. ISBN 84-235-0682-7.
- PINA, F. Deportaciones como castigo e instrumento de colonización durante la República romana: el caso de *Hispania*. En MARCO, F., PINA, F. y REMESAL, J. (eds.). *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2004, p. 211-246.
- Calagurris contra Roma: de Acidino a Sertorio. En *Kalakorikos*, 2006, n. 11, p. 117-130.
- Sertorio, Pompeyo y el supuesto alineamiento de los Vascones con Roma. En ANDREU, J. (ed.). *Los Vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2009, p. 195-214.
- RAMÍREZ SÁDABA, J.L. Limitaciones inherentes a las fuentes literarias: consecuencias de la guerra sertoriana para *Calagurris*. En *Gerión*, 1985, n. 3, p. 231-243.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. y WULFF ALONSO, F. *Citerior y Ulterior: las provincias romanas de Hispania en la era republicana*. Madrid: Istmo, 2001. ISBN 84-7090-333-0
- RUIZ TRAPERO, M. *Las acuñaciones hispanorromanas de Calagurris*. Barcelona: CSIC, 1968.
- SANCHO ROCHER, L. *El convento jurídico Caesaraugustano*, Zaragoza, 1981
- SAYAS, J.J. El poblamiento romano en el área de los vascones. En *Veleia*, 1984, n. 1, p. 287-310.
- Indoeuropeos y vascones en territorio vascón. En *Veleia*, 1985-1985, n. 2-3, p. 399-420.

- De historiae Vasconiae rebus controversis. En CONGRESO GENERAL DE HISTORIA DE NAVARRA (1º. 1987. Pamplona). *Primer Congreso General de Historia de Navarra. I. Ponencias*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 1987, p. 89-124.
- Cuestiones relacionadas con la etnia histórica de los vascones. En RODRÍGUEZ NEILA, J.F. y NAVARRO SANTANA, F.J. (eds.). *Los pueblos prerromanos del norte de Hispania: una transición cultural como debate histórico*. Pamplona: EUNSA, 1998, p. 89-139.
- VELAZA, J. Epigrafía y dominios lingüísticos en territorio de los vascones. En COLOQUIO SOBRE ROMA Y LAS PRIMERAS CULTURAS EPIGRÁFICAS DEL OCCIDENTE MEDITERRÁNEO (1992. Zaragoza). *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1995, p. 209-218.
- Calagorri: cuestiones en torno al nombre antiguo de Calahorra. En *Kalakorikos*, 1998, n. 3, p. 9-17.
- Epigrafía y 'literacy' paleohispánica en territorio vascón: notas para un balance provisional. En *Palaeohispánica*, 2009, n. 9, p. 611-622. (Ejemplar dedicado a: Actas do X Colóquio Internacional sobre Línguas e Culturas Paleo-Hispánicas).
- VILLAR, F. y PRÓSPER, B.M. *Vascos, celtas e indoeuropeos: genes y lenguas*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2005. ISBN 84-7800-530-7
- VILLARONGA, L. *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*. Madrid: José A. Herrero, 1994. ISBN 84-604-9118-8
- WULFF ALONSO, F. Vascones, autoctonía, continuidad, lengua. Entre la historia y la historiografía. En ANDREU, J. (ed.). *Los Vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2009, p. 23-56.